



Xn

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: OMINO BIANCO IDROCAPS - DETERGENTE EN CÁPSULAS cuore de Marsella

Código de producto: 1F0117

Tipo de producto y uso: Detergente para ropa

Para tejidos

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:

consulte la etiqueta: las instrucciones y precauciones.

Usos no recomendados:

consulte la etiqueta: las instrucciones y precauciones.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía:

BOLTON CILE ESPAÑA S.A.

Calle Ombú, 3 - 28045 MADRID

TEL 900 505891 / 914687995

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

safetyinfo@boltonmanitoba.it

1.4. Teléfono de emergencia


Servicio Médico de Información Toxicológica: Tel. 91 562 04 20


SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios de las Directivas 67/548/CE, 99/45/CE siguientes actualizaciones:

Propiedades / Símbolos:

 Xn Nocivo

 Xi Irritante

Frases R:

R22 Nocivo por ingestión.

R41 Riesgo de lesiones oculares graves.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta



Xn

Símbolos:

 Xn Nocivo

Frases R:

R22 Nocivo por ingestión.

R41 Riesgo de lesiones oculares graves.

Frases S:

S18 Manipúlese y ábrase el recipiente con prudencia.

S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.



S26 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

S37/39 Úsense guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.

S46 En caso de ingestión, acuda inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase.

S7 Manténgase el recipiente bien cerrado.

Contiene:

ALCOHOL, ETHOXYLATED
BENZENESULFONIC ACID, MONO C10-13-ALKYL DERIVS., COMPOUNDS WITH
ETHANOLAMINE

Notas:

PACK2 El envase debe llevar una indicación de peligro detectable al tacto para invidentes.

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna.

2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

Reglamento (CE) no 648/2004 (Detergentes).

Ingredientes - 648/2004/EC (www.boltondet.com):

> 30 % jabón
15 - 30 % tensioactivos no iónicos
5 - 15 % tensioactivos aniónicos
< 5 % fosfonatos
También enzimas, perfumes
contiene:

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según la Directiva CEE 67/548 y el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

>= 30% - < 50% FATTY ACIDS, VEGETABLE-OIL, COMPDS WITH ETHANOLAMINE

CAS: 68783-56-2, EC: 272-199-4

Xi; R41

⚠ 3.3/1 Eye Dam. 1 H318

>= 20% - < 30% ALCOHOL, ETHOXYLATED

CAS: 160901-19-9, EC: 931-954-4

Xn, Xi; R22-41

⚠ 3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302

⚠ 3.3/1 Eye Dam. 1 H318

>= 5% - < 10% BENZENESULFONIC ACID, MONO C10-13-ALKYL DERIVS., COMPOUNDS WITH ETHANOLAMINE

CAS: 68910-32-7, EC: 272-734-1

Xn, Xi; R38-22-41

⚠ 3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302

⚠ 3.2/2 Skin Irrit. 2 H315

⚠ 3.3/1 Eye Dam. 1 H318



>= 1% - < 5% alcohol etílico

Número Index: 603-002-00-5, CAS: 64-17-5, EC: 200-578-6

F; R11; sustancia con límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo

⚠ 2.6/2 Flam. Liq. 2 H225

>= 0.1% - < 1% DIPHENYLETHER

CAS: 101-84-8, EC: 202-981-2

N; R51/53

⚠ 4.1/C2 Aquatic Chronic 2 H411

< 0.1% subtilisina

REACH No.: 01-2119480434-38, Número Index: 647-012-00-8, CAS: 9014-01-1, EC: 232-752-2

Xn,Xi; R42-37/38-41

⚠ 3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302

⚠ 3.8/3 STOT SE 3 H335

⚠ 4.1/A1 Aquatic Acute 1 H400

⚠ 3.2/2 Skin Irrit. 2 H315

⚠ 3.3/1 Eye Dam. 1 H318

⚠ 3.4.1/1-1A-1B Resp. Sens. 1, 1A, 1B H334

Para el texto completo de la R, H y EUH mencionado en esta sección, véase la Sección 16. Los límites de exposición en el lugar de trabajo, en caso de existir, figuran en la sección 8.1.

[1] Quedan exentos: Mezcla iónica. Ver Reg 1907/2006/EU, anexo 5, párrafos 3 y 4, y "Guía para el Anexo V - Excepciones a la obligación de registro" (http://echa.europa.eu/documents/10162/13632/annex_v_en.pdf). Esta sal es potencialmente presentes en la base de cálculos y está incluido en la lista de sustancias para los fines de clasificación y etiquetado sólo. Los productos de partida son regstrate mezcla iónica o son exentos.

[2] Quedan exentos: Incluido en el Anexo IV del Reglamento 1907/2006/CE.

[3] Quedan exentos: Incluido en el Anexo V del Reglamento 1907/2006/CE.

[4] Polymer, exenta en virtud del artículo 2.9 del Reglamento 1907/2006/CE.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

NO inducir el vómito.

No ofrecer nada de comer o beber.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse



inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

Ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua.

Dióxido de carbono (CO₂).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

Tenga el máximo cuidado al manipular o abrir el contenedor.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener siempre bien cerrados los contenedores.

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:



- Ninguna en particular.
Indicaciones para los locales:
Locales adecuadamente aireados.
- 7.3. Usos específicos finales
Ningún uso particular

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

- 8.1. Parámetros de control
alcohol etílico - CAS: 64-17-5
TLV TWA - 1000 ppm, A4 - 1884,25 mg/m³, A4
TLV STEL - A4
subtilisina - CAS: 9014-01-1
TLV STEL - 0,00006 mg/m³
- Valores límites de exposición DNEL
N.A.
- Valores límites de exposición PNEC
N.A.
- 8.2. Controles de la exposición
- Protección de los ojos:
Utilizar viseras de seguridad cerradas, no usar lentes oculares.
- Protección de la piel:
Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.
- Protección de las manos:
Utilizar guantes de protección que garanticen una protección total, por ejemplo de PVC, neopreno o caucho.
- Protección respiratoria:
No necesaria para el uso normal.
- Riesgos térmicos:
Ninguno
- Controles de la exposición ambiental:
Ninguno

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

- 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas
- | | |
|---|----------------|
| Aspecto y color: | Líquido opaco |
| Color: | Blanco |
| Olor: | Característico |
| Umbral de olor: | No Relevante |
| pH: | 8 |
| Punto de fusión/congelamiento: | No Relevante |
| Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: | No Relevante |
| Inflamabilidad sólidos/gases: | No Relevante |
| Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: | No Relevante |
| Densidad de los vapores: | N.A. |
| Punto de ignición (flash point, fp): | N.A. |
| Velocidad de evaporación: | No Relevante |
| Presión de vapor: | No Relevante |
| Densidad relativa: | 1.023 kg/l |
| Hidrosolubilidad: | Completa |
| Solubilidad en aceite: | Parcial |
| Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): | No Relevante |
| Temperatura de autoencendido: | N.A. |
| Temperatura de descomposición: | N.A. |



| | |
|---|--------------|
| Viscosidad: | 250 cps |
| Propiedades explosivas: | No Relevante |
| Propiedades comburentes: | No Relevante |
| 9.2. Información adicional | |
| Miscibilidad: | N.A. |
| Liposolubilidad: | N.A. |
| Conductibilidad: | No Relevante |
| Propiedades características de los grupos de sustancias | N.A. |

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- 10.1. Reactividad
Estable en condiciones normales
- 10.2. Estabilidad química
Estable en condiciones normales
- 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
Ninguno
- 10.4. Condiciones que deben evitarse
Estable en condiciones normales.
- 10.5. Materiales incompatibles
Ninguna en particular.
- 10.6. Productos de descomposición peligrosos
Ninguno.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos
Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:
N.A.
Informaciones toxicológicas relativas a las principales sustancias presentes en la mezcla:
alcohol etílico - CAS: 64-17-5
LD50 (RABBIT) ORAL: 6300 MG/KG
LD50 (RAT) ORAL SINGLE DOSE: 7060 MG/KG

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento 453/2010/CE que se indican abajo deben considerarse N.A.:

- a) toxicidad aguda;
- b) corrosión o irritación cutáneas;
- c) lesiones o irritación ocular graves;
- d) sensibilización respiratoria o cutánea;
- e) mutagenicidad en células germinales;
- f) carcinogenicidad;
- g) toxicidad para la reproducción;
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;
- j) peligro de aspiración.

SECCIÓN 12: Información ecológica

- 12.1. Toxicidad
Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.
N.A.
- 12.2. Persistencia y degradabilidad
Ninguno
N.A.



- 12.3. Potencial de bioacumulación
N.A.
- 12.4. Movilidad en el suelo
N.A.
- 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB
Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.
- 12.6. Otros efectos adversos
Ninguno

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

- 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos
Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

- 14.1. Número ONU
Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
N.A.
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte
N.A.
- 14.4. Grupo de embalaje
N.A.
- 14.5. Peligros para el medio ambiente
ADR-Contaminante ambiental: No
- 14.6. Precauciones particulares para los usuarios
N.A.
- 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC
N.A.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

- 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
 - Dir. 67/548/CEE (Clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas)
 - Dir. 99/45/CE (Clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos)
 - Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)
 - Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)
 - Dir. 2006/8/CE
 - Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
 - Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)
 - Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013
 - Reglamento (UE) n. 453/2010 (Anexo I)
 - Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)
 - Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)
- Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:
 - Restricción 3
- Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:
 - Directiva 82/501/CEE ('Actividades ligadas al riesgo de accidentes graves') y subsiguientes enmiendas.
 - Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).



El tensioactivos contenidos en esta mezcla cumplen con el criterio debiodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº 648/2004 sobre detergentes. 1999/13/CE (directiva COV)

15.2. Evaluación de la seguridad química
No

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

R11 Fácilmente inflamable.

R22 Nocivo por ingestión.

R37/38 Irrita las vías respiratorias y la piel.

R38 Irrita la piel.

R41 Riesgo de lesiones oculares graves.

R42 Posibilidad de sensibilización por inhalación.

R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H315 Provoca irritación cutánea.

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos,

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Twelfth Edition - Van Nostrand Reinold

ACGIH - Threshold Limit Values - 2008 edition

<http://echa.europa.eu/information-on-chemicals>

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Es responsabilidad propia del usuario del producto cumplir todas las leyes, reglamentos y las directivas actuales y aplicables.

La compañía no se hace responsable de ningún daño causado a personas o cosas, causado de un uso impropio de la información facilitada en la ficha de seguridad.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.



| | |
|-----------|--|
| IATA: | Asociación de Transporte Aéreo Internacional. |
| IATA-DGR: | Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA). |
| ICAO: | Organización de la Aviación Civil Internacional. |
| ICAO-TI: | Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI). |
| IMDG: | Código marítimo internacional de mercancías peligrosas. |
| INCI: | Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos. |
| KSt: | Coeficiente de explosión. |
| LC50: | Concentración letal para el 50% de la población expuesta. |
| LD50: | Dosis letal para el 50% de la población expuesta. |
| LTE: | Exposición a largo plazo. |
| PNEC: | Concentración prevista sin efecto. |
| RID: | Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril. |
| STE: | Exposición a corto plazo. |
| STEL: | Nivel de exposición de corta duración. |
| STOT: | Toxicidad específica en determinados órganos. |
| TLV: | Valor límite del umbral. |
| TWATLV: | Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH). |
| WGK: | Clase de peligro para las aguas (Alemania). |